



SILABO
GESTIÓN ADUANERA

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Código	:	083748
1.2. Ciclo	:	VII
1.3. Créditos	:	3
1.4. Área curricular	:	Formación Profesional
1.5. Condición	:	Obligatoria
1.6. Semestre Académico	:	2018 - I
1.7. Duración	:	16 semanas: 64 horas
1.8. Horas semanales	:	4 HT: 2 HP: 2
1.9. Requisitos	:	Distribución Física Internacional
1.10. Facultad	:	Ciencias Administrativas
1.11. Escuela Profesional	:	Administración de Negocios Internacionales
1.12. Profesores	:	Comisión Académica
1.13. Texto Básico	:	Ley General de Aduanas Decreto Legislativo N° 1053 Reglamento de la LGA Decreto Supremo N° 010-2009-EF.

II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional, es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito proporcionar una visión general de la actividad aduanera como elemento que facilita y dinamiza el comercio exterior peruano, posicionando esta actividad como fundamental dentro del proceso económico que vive nuestro país.

Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I. Conceptos básicos y administrativos de la actividad aduanera. II. La nomenclatura, el valor aduanero y la obligación tributaria. III. Regímenes aduaneros de importación y exportación. IV. Regímenes de perfeccionamiento; tránsito; depósito y regímenes aduaneros especiales o de excepción.

III. COMPETENCIA DE ASIGNATURA

Aplica conocimientos generales del comercio exterior y disposiciones legales nacionales e internacionales así como procedimientos relacionados con la actividad aduanera aplicadas en el comercio con el exterior.

IV. CAPACIDADES

- Reconoce los conceptos y términos utilizados en el comercio exterior de mercancías y la actividad aduanera, orientándolos al proceso de ingreso y salida de mercancías.
- Aplica la metodología de la clasificación arancelaria y la determinación del valor de las mercancías en aduanas orientándolas a la determinación de los tributos en el comercio exterior mediante trabajo de grupos y orientación del docente.
- Interpreta los procedimientos en la aplicación de los regímenes aduaneros de importación y exportación de mercancía mediante orientación del docente y trabajo de grupo.
- Interpreta los procedimientos en la aplicación de los regímenes aduaneros de perfeccionamiento; tránsito; depósito y regímenes aduaneros especiales o de excepción de mercancía mediante orientación del docente y trabajo de grupo.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: CONCEPTOS BÁSICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ACTIVIDAD ADUANERA.				
CAPACIDAD: Reconoce los conceptos y términos básicos utilizados en el comercio exterior de mercancías y la actividad aduanera, orientándolos al proceso de ingreso y salida de mercancías.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa • Disposición por aprender 			
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales		
1	Presentación del curso. Formación de grupos de trabajo. Aspectos administrativos de la administración aduanera	Exposición docente	Clase magistral	2
			Exposición dialogada	2

2	Importancia de la actividad aduanera en la economía nacional. Los operadores del comercio exterior Conceptos generales.	Exposición Debate en clases	Exposición dialogada	2
			Exposición dialogada	2
3	El arribo, salida y recepción de los vehículos transportadores de mercancías Proceso de carga y descarga de mercancías Consolidación y desconsolidación de carga	Exposición Debate en clase	Exposición dialogada	2
			Exposición dialogada	2
4	Proceso administrativo del manifiesto de carga.	Exposición Debate en clases	Exposición dialogada	2
			Exposición dialogada	2
Referencias:				
<ul style="list-style-type: none"> Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas 				

UNIDAD II: LA NOMENCLATURA, EL VALOR ADUANERO Y LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA					
CAPACIDAD: Descubre la metodología de la clasificación arancelaria y la determinación del valor de las mercancías en aduanas orientándolas a la determinación de los tributos en el comercio exterior mediante trabajo de grupos y orientación del docente					
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas	
	Contenidos Conceptuales				Contenidos Procedimentales
5	Nociones generales de la nomenclatura arancelaria		Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
	Nociones generales de la nomenclatura arancelaria Nociones generales de la valoración aduanera		Exposición docente y desarrollo de casos prácticos	Exposición dialogada	2
6	Nociones generales de la valoración aduanera		Exposición docente y desarrollo de casos prácticos	Exposición dialogada	2
				Trabajo en equipo	2
7	La obligación tributaria aduanera, nacimiento, determinación y formas de extinción		Exposición docente y desarrollo de casos prácticos	Trabajo en equipo	2
	Evaluación Parcial			Demostración	2
Referencias:					
<ul style="list-style-type: none"> Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas Decreto Supremo N° 017-2007-EF Arancel de aduanas Decreto Supremo N° 186-2009-EF Aplicación de normas del Acuerdo sobre el valor de la OMC 					

UNIDAD III: RÉGIMENES ADUANEROS DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN.					
CAPACIDAD: Identifica los procedimientos en la aplicación de los regímenes aduaneros de importación y exportación de mercancía mediante orientación del docente y trabajo de grupo					
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas	
	Contenidos Conceptuales				Contenidos Procedimentales
8	Régimen de importación al consumo		Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
				Trabajo en equipo	2
9	Régimen de Re-importación en el mismo		Exposición docente y desarrollo de	Exposición	2

	estado Régimen de admisión para reexportación en el mismo estado	casos prácticos.	dialogada	
			Trabajo en equipo	2
10	Régimen de exportación definitiva	Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
11	Régimen de exportación temporal para reexportación en el mismo estado	Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
Referencias:				
<ul style="list-style-type: none"> Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas 				

UNIDAD IV: REGÍMENES DE PERFECCIONAMIENTO; TRÁNSITO; DEPÓSITO Y REGÍMENES ADUANEROS ESPECIALES O DE EXCEPCIÓN				
CAPACIDAD: Identifica los procedimientos en la aplicación de los regímenes aduaneros de perfeccionamiento, tránsito, depósito y regímenes especiales o de excepción de mercancía mediante orientación del docente y trabajo de grupo				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	Contenidos Conceptuales			
	Contenidos Procedimentales			
12	Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo	Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	02
			Trabajo en equipo	2
13	Régimen del drawback Régimen de reposición en franquicia aduanera	Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
14	Regímenes de tránsito Régimen de depósito	Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
15	Regímenes especiales o de excepción	Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	02
16	Regímenes especiales o de excepción	Exposición docente y desarrollo de casos prácticos.	Exposición dialogada	2
			Examen Final	2
Referencias:				
<ul style="list-style-type: none"> Decreto legislativo N° 1053 Ley general de aduana Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley General de Aduanas 				

VI. METODOLOGÍA

6.1. Estrategias centradas en la enseñanza

- Exposición dialogada
- Exposición problemática
- Clase magistral
- Solución de casos

6.2. Estrategias centradas en el aprendizaje

- Problematización
- Taller
- Trabajo en equipo
- Estudio de casos

VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- Fuentes de información
- Equipos informáticos
- Multimedia
- Separatas

VIII. EVALUACIÓN

La evaluación es un componente del proceso formativo que implica el recojo de información sobre los rendimientos y desempeños del estudiante. Permite el análisis para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso , según la siguiente Tabla:

Evaluación Académicas	Peso
Prueba de entrada	Sin nota
Evaluación de Proceso	60%
Examen Parcial	20%
Examen Final	20%

- Antes: prueba de entrada.-Se realiza una evaluación inicial, diseñada para recoger los saberes que posee el estudiante para asumir la asignatura y cuyo resultado no interviene en el cálculo de la calificación de la asignatura.
- Durante: Evaluación de Proceso.- De acuerdo al objetivo de aprendizaje de la asignatura se evalúan las competencias adquiridas por el estudiante utilizando los criterios establecidos en el anexo N° 1
- Examen: Parcial y Final.- Se evalúa los productos del aprendizaje, al finalizar una o más unidades de aprendizaje, usándose la prueba escrita como instrumento de medición (examen parcial y examen final).

IX. RESUMEN DE TEMAS DEL CPC DE PREGRADO CUBIERTOS EN ESTE CURSO

RESUMEN DE TEMAS DEL CPC	HORAS/MINUTOS (Ó% de un curso de 4 horas semanales*)
a. Marketing	-
b. Finanzas en Negocios	-
c. Contabilidad	-
d. Gestión	8
e. Ambiente Legal de Negocios	12
f. Economía	19
g. Ética de Negocios	1
h. Dimensiones Globales de los Negocios	2
i. Sistemas de Información	12
j. Técnicas Cuantitativas o Integradora	-
k. Políticas de Negocios o Experiencia completa o integradora	10
Total Estimado de Horas de Cobertura del CPC	64

X. FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIAS

10.1. Fuentes bibliográficas

- Decreto Legislativo N° 1053 Ley General de Aduanas publicado el 27.06.2008
- Ley N° 28008 Ley de los delitos Aduaneros publicada el 19.06.2003
- Decreto Supremo N° 010-2009-EF Reglamento de la Ley general de aduanas publicado el 16.01.2009
- Decreto Supremo N° 238-2011-EF Arancel de Aduanas del Perú publicado el 24.12.2011
- Decreto Supremo N° 031-2009-EF Tabla de Sanciones aplicables a las infracciones previstas en la Ley General de Aduanas publicado el 11.02.2009
- Decreto Supremo N° 182-2013-EF Reglamento del Régimen Aduanero Especial de Equipaje y Menaje de casa publicado el 25.07.2013
- D.S. N° 011-2009-EF Reglamento del Régimen Aduanero Especial de Envíos de Entrega Rápida y otras disposiciones publicado el 16.01.2009
- D.S. N° 67-2006-EF Reglamento de los Destinos Aduaneros Especiales del Servicio Postal y del Servicio de Mensajería Internacional publicado el 24.05.2006
- D.S. N° 104-95-EF Reglamento de Drawback publicado el 23.06.1995
- Decreto Supremo N° 186-99-EF Reglamento para la valoración de mercancías según el Acuerdo sobre Valoración en Aduana de la OMC publicado el 29.12.99
- Decisión 571 de la Comunidad Andina "Valor en aduana de las mercancías importadas", publicada en la Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena N° 1023 del 15.12.2003.

10.2. Fuentes electrónicas

- <http://www.sunat.gob.pe>
- <http://www.wcoomd.org>
- <http://www.wto.org>
- <http://www.comunidadandina.org>